

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 1 *DECRETO 99/2022, de 14 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Directora de Área Territorial de Madrid-Este a doña M.^a Milagros de Pedro Conal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2 del Decreto 236/2021, de 17 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, en relación con el Decreto 38/2022, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se crea la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, al frente de cada una de las Direcciones de Área Territoriales habrá un Director, que será nombrado por Decreto del Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería.

En su virtud, de acuerdo con el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, y previa deliberación del Consejo de Gobierno,,

DISPONE

Nombrar Directora de Área Territorial de Madrid-Este a doña M.^a Milagros de Pedro Conal.

Madrid, a 14 de septiembre de 2022.

El Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades,
ENRIQUE OSSORIO CRESPO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/17.935/22)

